



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Renacimiento de la excelencia

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS INTERNACIONAL
ELECTRÓNICA**

No. IA-012NCA001-E858-2020

**INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA
IGNACIO CHÁVEZ
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO CON 8 MONITORES 2020

En la Ciudad de México, **siendo las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE**, en las oficinas que ocupa el Departamento de Adquisiciones Médicas y Hospitalarias del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, sita en Juan Badiano No. 1, Colonia, Sección XVI, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14080, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 de su Reglamento así como lo previsto en la sección III numeral 3.2 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el L.C. Alejandro Alatorre Hernández, servidor público designado por la convocante, quien al inicio del este acto, manifestó que de conformidad con el artículo 26 Bis, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por tratarse de un procedimiento electrónico, éste se llevara a cabo únicamente a través de Compranet, y sin la presencia de licitantes.

La Convocante hace del conocimiento a los licitantes que los servidores públicos que participan en el presente procedimiento de contratación están obligados a observar el ACUERDO por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, así como el ACUERDO por el que se modifica el diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y 19 de febrero del 2016, respectivamente. Dicho protocolo se encuentra para consulta en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp.

Acto seguido se procedió a verificar el envío de propuestas a través de los medios remotos de comunicación electrónica (Compranet), reportando la presencia de **cinco proposiciones electrónicas de los siguientes licitantes:**

LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO	
No.	
1	GAMIT, S.A. DE C.V.
2	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
3	INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.
4	INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
5	MANPREC, S.A. DE C.V.

A continuación se presenta la pantalla del Sistema Compranet como constancia:



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Renacimiento de la excelencia

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS INTERNACIONAL
ELECTRÓNICA**

No. IA-012NCA001-E858-2020

**INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA
IGNACIO CHÁVEZ
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO CON 8 MONITORES 2020

09:45 a.m. CST - Central America Time DST

Procedimiento: 1025708 - Inv. X

Comprar

Procedimiento: 1025708 - INVITACIÓN ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO CON 8 MONITORES 2020

Ordenante: 2172051 - INVITACIÓN ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO CON 8 MONITORES 2020

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 15/10/2020 09:30:00 a.m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Apertura de proposiciones | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Resumen de Respuestas | Preguntas Técnicas | Estados de la Apertura de Proposiciones

Estados apertura técnica

Estados Evaluación del Sobre

No. Competencia: 15/10/2020 09:43:08 a.m. Por: Alzobir Livié Rueda Soto

Proposición desechada por	Primer Acceso a la Proposición	Segundo Acceso a la Proposición	Estados de las Proposiciones
0 (0) [Verificar]	15/10/2020 09:45:04 a.m.	15/10/2020 09:45:04 a.m.	[Verificar]
0 (0) [Verificar]	15/10/2020 09:45:05 a.m.	15/10/2020 09:45:05 a.m.	[Verificar]
0 (0) [Verificar]	15/10/2020 09:45:07 a.m.	15/10/2020 09:45:07 a.m.	[Verificar]
0 (0) [Verificar]	15/10/2020 09:45:08 a.m.	15/10/2020 09:45:08 a.m.	[Verificar]
0 (0) [Verificar]	15/10/2020 09:45:10 a.m.	15/10/2020 09:45:10 a.m.	[Verificar]

Página 1 de 1

Posteriormente, se verificó en el rubro de Proveedores y contratistas sancionados del sistema electrónico Compranet, si alguno de los licitantes estuviera sancionado, **NO** encontrándose alguno de los participantes en dicho directorio

Por lo tanto, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas en este acto de forma electrónica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Renacimiento de la excelencia

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS INTERNACIONAL
ELECTRÓNICA**

No. IA-012NCA001-E858-2020

**INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA
IGNACIO CHÁVEZ
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO CON 8 MONITORES 2020

NÚMERO	NOMBRE DEL LICITANTE	PRECIO TOTAL
1	GAMIT, S.A. DE C.V.	\$1,880,000
2	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$1,626,800.46
3	INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$1,700,000
4	INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	\$1,604,423
5	MANPREC, S.A. DE C.V.	\$2,050,000

Se hace constar que para el caso de que la propuesta económica presentada por el licitante o costos unitarios difieran el monto de propuesta económica con lo señalado en la plataforma de Comprasnet, se considerara el monto ofertado en la plataforma de Comprasnet.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III, de la Ley, y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, la Convocante anexa copias de la propuesta económica presentada por el licitante a esta acta.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Renacimiento de la excelencia

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS INTERNACIONAL
ELECTRÓNICA
No. IA-012NCA001-E858-2020**

**INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA
IGNACIO CHÁVEZ
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO CON 8 MONITORES 2020

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, se informa que esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el numeral 3.9 de la Convocatoria de Invitación, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante, el L.C. Alejandro Alatorre Hernández, Subdirector de Recursos Materiales, la Mtra. Ever Sánchez Beiza representante del Departamento de Ingeniería Biomédica, así como el Lic. José Alberto García Andrade, representante del Departamento de Asuntos Jurídicos.

De conformidad con el artículo 35 fracción III, de la Ley, se recibieron **cinco proposición** para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **20 de Octubre de 2020, a las 09:30 horas** en las oficinas que ocupa el Departamento de Adquisiciones Médicas y Hospitalarias del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 49 último párrafo de su Reglamento, la notificación a los licitantes respecto de los actos del presente procedimiento se realizará a través de Compranet., en la dirección electrónica:
<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que, no haya presentado escrito de interés en participar en esta Invitación y manifestaran su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:30 horas, del día 15, del mes de octubre del año 2020.**

Esta Acta consta de **5 (cinco)** hojas de acta, y **22 (veintidós)** hojas de propuestas económicas presentadas por los licitantes firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.C. ALEJANDRO ALATORRE HERNÁNDEZ	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Renacimiento de la excelencia

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS INTERNACIONAL
ELECTRÓNICA

No. IA-012NCA001-E858-2020

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA
IGNACIO CHÁVEZ
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO CON 8 MONITORES 2020

MTRA. EVER SÁNCHEZ BEIZA	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	
LIC. JOSÉ ALBERTO GARCÍA ANDRADE	DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO:

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ NINGÚN REPRESENTANTE .	

----- FIN DEL ACTA -----

SECCIÓN VIII 8.1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.



MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA.

Ciudad de México, a **15 de octubre** del 2020

Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

Presente.

Con relación a la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Electrónica No. IA-012NCA001-E858-2020**, me permito someter a su consideración la siguiente propuesta económica:

página 1 de 6

No. Partida	Descripción técnica completa	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Pieza	Importe total
UNICA	NOMBRE GENÉRICO CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS CLAVE CUADRO BÁSICO: 531.632.0554 CLAVE GMDN: 38470 FIRMADA Y CONCLUIDA: México, D.F a 19 de mayo de 2010; en las instalaciones de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud. ESPECIALIDAD(ES): Hospitalización SERVICIO(S): Cardioneumología DEFINICIÓN CSG: Sistema de vigilancia de constantes vitales. NOMBRE GENÉRICO CENETEC: CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA DEFINICIÓN CENETEC: Equipo que continuamente recibe y despliega en pantalla los signos vitales de uno o más monitores de paciente o sistemas de monitoreo. Cuenta con señales de alarmas visibles y/o audibles cuando condiciones adversas son registradas. NOMBRE GMDN: CENTRAL DE MONITOREO DEFINICIÓN GMDN: Equipo que continuamente recibe y despliega en pantalla los signos vitales de uno o más monitores de paciente o sistemas de monitoreo. Cuenta con señales de alarmas visibles y/o audibles cuando condiciones adversas son registradas. Generalmente se encuentra localizada en las unidades de cuidados intensivos o en salas de cuidados coronarios, donde el personal puede monitorizar varios pacientes de manera simultánea.	EQUIPO	1	Sub-total: IVA: Total:	\$ 1,880,000.00 \$ 300,800.00 \$ 2,180,800.00

0001

SECCIÓN VIII

8.1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.



MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA.

Ciudad de México, a **15 de octubre** del 2020

Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

Presente.

Con relación a la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Electrónica No. IA-012NCA001-E858-2020**, me permito someter a su consideración la siguiente propuesta económica:

Página 2 de 6

DESCRIPCIÓN:

- 1.- Central de monitoreo para 8 pacientes.
- 2.- Con licencia para conectar hasta 16 monitores de signos vitales.
- 3.- Pantalla a color tecnología LCD TFT o tecnología superior de 21" como mínimo.
- 4.- Despliegue simultáneo de 4 curvas de cada paciente.
- 5.- Capacidad para visualizar cualquier paciente conectado a la red, ya sea desde el monitor central y/o desde cualquier monitor de cabecera de la red.
- 6.- Con despliegue de hora, rótulo de cama, nombre del paciente, mensajes de alarma de cabecera y mensajes de estado.
- 7.- Alarmas audibles y visuales priorizadas en al menos tres niveles. Con visualización automática en caso de alarma de los monitores seleccionados, con menú con al menos las siguientes opciones: Silenciar alarma para todos los monitores o para un solo monitor, visualización remota, visualización remota de tendencias
- 8.- Almacenamiento de al menos 1000 eventos o alarmas.
- 9.- Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma.
- 10.- Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de al menos 72 horas. Captura y despliegue de pantalla completa o "full disclosure" de 72 horas.
- 11.- Impresora láser y registrador térmico
- 12.- Interface del usuario en español.
- 13.- Con teclado y mouse.
- 14.- Unidad de respaldo UPS.
- 15.- Capacidad de visualización de los parámetros y gestión de alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central.
- 16.- Capacidad a futuro de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica a través de una central de monitoreo o estación de trabajo.
- 17.- Capacidad a futuro de interfaz con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 de acuerdo con la tecnología del fabricante.
- 18.- Ocho monitores de signos vitales

17.- Ocho monitores de signos vitales

18.- Monitor de signos vitales modular.

GAMIT, S.A. de C.V. SALINA CRUZ N° 53 - PA COL. ROMA SUR / ALCADÍA CUAUHTEMOC / C.P. 06700
CIUDAD DE MÉXICO / TEL. 55-55-59-11-19 / 55-55-59-31-18 / www.gamit.com.mx

0002

SECCIÓN VIII
8.1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA.

Ciudad de México, a **15 de octubre** del 2020
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

Página **3** de **6**

Con relación a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Electrónica No. IA-
Presente.

Con relación a la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Electrónica No. IA-**
012NCA001-E858-2020, me permito someter a su consideración la siguiente propuesta económica:

- 18.1.- Monitor modular con pantalla de mínimo 15 pulgadas.
- 18.2.- Con capacidad para conectarse a red de monitoreo alámbrico o inalámbrico.
- 18.3.- Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.
- 18.4.- Pantalla a color tecnología LCD TFT o tecnología superior.
- 18.5.- Despliegue de curvas fisiológicas de al menos 6 curvas simultáneas.
- 18.6.- Monitoreo de los siguientes parámetros:
- 18.7.- ECG.
- 18.7.1.- Despliegue simultáneo de al menos 2 curvas a elegir de al menos 7 derivaciones.
- 18.7.2.- Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas
- 18.7.3.- Detección de al menos 19 arritmias.
- 18.7.4.- Despliegue numérico de frecuencia cardiaca con función que permita determinar la fuente de datos entre ECG, SpO2 y presión invasiva arterial más exacta para el cálculo de la frecuencia cardiaca.
- 18.7.5.- Protección contra descarga de desfibrilador.
- 18.7.6.- Detección de marcapasos.
- 18.8.- SpO2
- 18.8.1.- Curva de pletismografía.
- 18.8.2.- Despliegue numérico de la saturación de oxígeno.
- 18.9.- Respiración.
- 18.9.1.- Curva de la respiración.
- 18.9.2.- Despliegue numérico de la frecuencia respiratoria.
- 18.10.- Temperatura.
- 18.10.1.- Despliegue numérico de al menos dos temperaturas con función de etiquetado de ambas temperaturas.
- 18.10.2.- Medición de la diferencia de temperatura.
- 18.11.- Presión no invasiva.
- 18.11.1.- Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).
- 18.11.2.- Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
- 18.12.- Presión invasiva.
- 18.12.1.- En al menos dos canales.

0003

SECCIÓN VIII
8.1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA.		Página 4 de 6
Ciudad de México, a 15 de octubre del 2020 Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez Presente. Con relación a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Electrónica No. IA-012NCA001-E858-2020 , me permito someter a su consideración la siguiente propuesta económica:		

18.12.2.- Etiquetado del sitio de medición de al menos seis de los siguientes: presión arterial, presión venosa central, presión genérica o especial o definida por el usuario, arterio pulmonar, intracranial, aurícula derecha, aurícula izquierda, presión arterio umbilical, presión venosa umbilical.

18.13.- Tendencias gráficas y numéricas de al menos 24 horas de todos los parámetros, seleccionables por el usuario. Con capacidad de almacenamiento de eventos.

18.14.- Que cubra uso desde neonato hasta adulto.

18.15.- Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:

18.15.1.- Saturación de oxígeno.

18.15.2.- Frecuencia cardíaca.

18.15.3.- Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).

18.15.4.- Temperatura.

18.15.5.- Frecuencia respiratoria.

18.15.6.- Presión invasiva.

18.16.- Alarma de apnea.

18.17.- Alarma de arritmia.

18.18.- Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.

18.19.- Con silenciador de alarmas.

18.20.- Alarmas del sistema.

18.21.- Interface, menús y mensajes en español.

18.22.- Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica.

18.23.- Capacidad a futuro de visualización dentro y fuera de la Unidad Médica.

18.24.- Capacidad a futuro de interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 de acuerdo con la tecnología del fabricante.

ACCESORIOS: PARA ADULTO / PEDIÁTRICO: Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.

SECCIÓN VIII 8.1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA.

Ciudad de México, a **15 de octubre** del 2020
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

Presente.

Con relación a la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Electrónica No. IA-012NCA001-E858-2020**, me permito someter a su consideración la siguiente propuesta económica:

Página **5** de **6**

Nota: Para accesorios **neonatales solo considerarlos en caso de requerirse.**

Un cable troncal y un sensor tipo dedal reusable, para oximetría de pulso.

Un sensor reusable de temperatura (de piel o superficie) por cada canal.

Brazalete reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto

pequeño, uno adulto, adulto obeso, una manguera dual con conector para

los brazaletes.

Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de al menos de cinco

puntas por cada monitor.

Para medición de la presión invasiva incluir al menos: un cable troncal para

transductor y transductores compatibles con los que se usa en el hospital.

CONSUMIBLES: Las cantidades y tamaños serán determinadas de acuerdo a las necesidades

operativas de las unidades médicas asegurando compatibilidad con la

marca y modelo del equipo.

Para impresora láser: 500 hojas de papel bond tamaño carta

REFACCIONES: Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades

asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo

Según marca y modelo.

INSTALACION:

Eléctrica:

120 V +/- 10%, 60 Hz

OPERACIÓN:

personal especializado y de acuerdo al manual de operación.

MANTENIMIENTO:

Preventivo y correctivo por personal calificado.

CAPACITACION

Capacitación al área usuaria

Capacitación a ingeniería biomédica

GARANTIA

2 años de garantía

MANUALES

Manuales de usuario en español físico y electrónico(USB).

00005

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC / C.P. 06700

COL. ROMA SUR / SALINA CRUZ N° 53 - PA

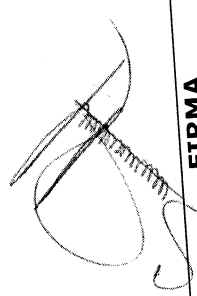
TEL. 55-55-59-11-19 / 55-55-59-31-18

CIUDAD DE MÉXICO / www.gamit.com.mx

GAMIT, S.A. de C.V.

SECCIÓN VIII
8.1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA. Ciudad de México, a 15 de octubre del 2020 Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez P r e s e n t e. Con relación a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Electrónica No. IA-012NCA001-E858-2020 , me permito someter a su consideración la siguiente propuesta económica:		Página 6 de 6
Manuales de servicio en español o inglés físico y electrónico (USB); con los nombres de usuario y contraseñas del modo servicio, diagramas esquemáticos, eléctricos, electrónicos, de cableado y neumáticos (de acuerdo al diseño del equipo si lo contiene). NORMAS-CERTIFICADOS: Para producto de origen nacional: certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS e ISO 13485. Para producto extranjero: que cumpla con ISO 13485 y alguno de los siguientes: FDA, CE o JIS.		

Bajo protesta de decir verdad Atentamente	
NOMBRE DE LA PERSONA FACULTADA LEGALMENTE SALVADOR MOTA VELEZ	FIRMA
CARGO DE LA EMPRESA REPRESENTANTE LEGAL	

LOS PRECIOS SON FIJOS
SE COTIZA EN MONEDA NACIONAL

0006



INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-012NCA001-E858-2020
"ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO CON 8 MONITORES 2020"

FOLIO 1578 de 1612
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dovalí Jaime No. 70, 4to piso torre B,
Santa Fe, Álvaro Obregón, 01210, Ciudad de
México
GSM-920409-JL6

Ciudad de México a 15 de octubre de 2020

6.12. Proposición Económica

Formato 8.1

Licitante: GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

0007

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Avenida Antonio Dovalí Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
RFC: GSM920409JL6



INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-012NCA001-E858-2020
"ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO CON 8 MONITORES 2020"

Ciudad de México a 15 de octubre de 2020

8.1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA":

Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Dirección de Administración.
Subdirección de Recursos Materiales.
Presente.

Ciudad de México, a 15 de octubre de 2020.

Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

Presente.

Con relación a la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO CON 8 MONITORES 2020, me permito someter a su consideración la siguiente propuesta económica:

No. Partida	Descripción técnica completa	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Pieza	Importe total
ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO CON 8					Hoja No. 1 de 29

[Handwritten signatures and stamps]

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Avenida Antonio Doval Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
RFC: GSM920409JL6



INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-012NCA001-E858-2020
"ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO CON 8 MONITORES 2020"

Ciudad de México a 15 de octubre de 2020				
UNICA	DESCRIPCIÓN:	EQUIPO	1	Unitario por pieza: \$1,626,800.46 Sub-total: IVA: Total:
	DESCRIPCIÓN: 1.- Central de monitoreo para 8 pacientes. CARESCAPE Central Station Versión 2 Documento 1, Página 1 Selección de hasta cuatro curvas por paciente. 1 a 16 espacios de paciente individuales en formato de visualización estándar Documento 1, Página 2 2.- Con licencia para conectar hasta 16 monitores de signos vitales. Selección de hasta cuatro curvas por paciente. 1 a 16 espacios de paciente individuales en formato de visualización estándar Documento 1, Página 2 3.- Pantalla a color tecnología LCD grado médico de 21.5". Tamaño de la pantalla Pantalla plana LCD en color de grado médico, tamaño 54.61 cm (21,5 pulg) Documento 1, Página 2 4.- Despliegue simultáneo de 4 curvas de cada paciente. Descripción de las ventanas de paciente de Visión Múltiple En cada ventana de paciente de Visión Múltiple se muestran los valores numéricos de parámetros y las curvas de un paciente. Pueden mostrarse un máximo de cuatro curvas. Cuando se selecciona la ventana de paciente de Visión Múltiple, el fondo de Visión Múltiple cambia al color azul y el paciente se muestra en Visión Única. Documento 2, Página 51	EQUIPO		\$1,626,800.46 \$260,288.07 \$1,887,088.53



SECCIÓN VIII
8.1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.
MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA.

MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA

Ciudad de México, a **15 de octubre** del 2020
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Presente.
Con relación a la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas** Internacional Electrónica No. IA-012NCA001-E858-2020, me permito someter a su consideración la siguiente propuesta económica:

Hoja No. 1 de 4

No. Partida	Descripción técnica completa	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Pieza	Importe total
1	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS CLAVE CUADRO BÁSICO: 531.632.0554 CLAVE GMDN: 38470 FIRMADA Y CONCLUIDA: México, D.F a 19 de mayo de 2010; en las instalaciones de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud. ESPECIALIDAD(ES): Hospitalización SERVICIO(S): Cardiorreumología DEFINICIÓN CSG: Sistema de vigilancia de constantes vitales. NOMBRE GENÉRICO CENETEC: CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA DEFINICIÓN CENETEC: Equipo que continuamente recibe y despliega en pantalla los signos vitales de uno o más monitores de paciente o sistemas de monitoreo. Cuenta con señales de alarmas visibles y/o audibles cuando condiciones adversas son registradas. NOMBRE GMDN: CENTRAL DE MONITOREO DEFINICIÓN GMDN: Equipo que continuamente recibe y despliega en pantalla los signos vitales de uno o más monitores de paciente o sistemas de monitoreo. Cuenta con señales de alarmas visibles y/o audibles cuando condiciones adversas son registradas. Generalmente se encuentra localizada en las unidades de cuidados intensivos o en salas de cuidados coronarios, donde el personal puede monitorizar varios pacientes de manera simultánea.	EQUIPO	1	Sub-total: IVA: Total:	\$ 1,700,000.00 \$ 272,000.00 \$ 1,972,000.00

0010

INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. de R.L. de C.V.

Avistóteles # 77 Piso 5 Int. 1 • Col. Polanco Chapultepec • Alcaldía Miguel Hidalgo • CDMX • C.P. 11560 • Tel. 5588511400 • **000746**

www.ceo.com

DESCRIPCIÓN:

- 1.- Central de monitoreo para 8 pacientes. **Manual 1 Pág. 1-1**
- 2.- Con licencia para conectar hasta 16 monitores de signos vitales. **Manual 1 Pág. 1-1**
- 3.- Pantalla a color tecnología LCD TFT o tecnología superior de 21" como mínimo. **Manual 1 Pág. 2-4, 2-26**
- 4.- Desplegue simultáneo de 4 curvas de cada paciente conectado a la red, ya sea desde el monitor central y/o desde cualquier monitor de cabecera de la red. Con despliegue de hora, rótulo de cama, nombre del paciente, mensajes de alarma de cabecera y mensajes de estado. **Manual 1 Pág. 2-28**
- 5.- Capacidad para visualizar cualquier paciente conectado a la red. Con despliegue de hora, rótulo de cama, nombre del paciente, mensajes de alarma de cabecera y mensajes de estado. Con visualización automática en paciente, mensajes de alarma de cabecera y mensajes de estado. **Manual 1 Pág. 2-28**
- 6.- Alarmas audibles y visuales priorizadas en al menos tres niveles. Con visualización automática en caso de alarma de los monitores seleccionados, con menú con al menos las siguientes opciones: caso de alarma de los monitores o para un solo monitor, visualización remota, visualización silenciar alarma para todos los monitores o para un solo monitor. **Manual 1 Pág. 3-12**
- 7.- Almacenamiento de al menos 1000 eventos o alarmas. **Manual 1 Pág. 3-12**
- 8.- Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma. **Manual 1 Pág. 4-14**
- 9.- Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de al menos 240 horas. **Manual 1 Pág. 4-1**
- 10.- Captura y despliegue de pantalla completa o "full disclosure" de 240 horas. **Manual 1 Pág. 4-1**
- 11.- Impresora láser. **Manual 1 Pág. 2-12**
- 12.- Interface del usuario en español. **Manual 1 Pág. 9-1**
- 13.- Con teclado y mouse. **Manual 1 Pág. 9-1**
- 14.- Unidad de respaldo UPS. **Manual 1 Pág. 9-1**
- 15.- Capacidad de visualización de los parámetros y gestión de alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central. **Manual 1 Pág. 2-29**
- 16.- Capacidad a futuro de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica a través de una central de monitoreo o estación de trabajo. **Manual 1 Pág. 2-29**
- 17.- Capacidad a futuro de interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 de acuerdo con la tecnología del fabricante. **Catalogo 1 Pág. 1**
- 18.- Ocho monitores de signos vitales. **Catalogo 1 Pág. 1**
- 19.- Monitor de signos vitales modular. **Catalogo 1 Pág. 1**
- 20.- Monitor modular con pantalla de mínimo 15 pulgadas. **Catalogo 1 Pág. 1**
- 21.- Con capacidad para conectarse a red de monitoreo alámbrico o inalámbrico. **Catalogo 1 Pág. ix**
- 22.- Con capacidad para conectarse a red de monitoreo alámbrico o inalámbrico. **Manual 2 Pág. ix**
- 23.- Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación. **Manual 2 Pág. ix**
- 24.- Pantalla a color tecnología LCD TFT o tecnología superior. **Catalogo 1 Pág. 3**
- 25.- Despliegue de curvas fisiológicas de al menos 6 curvas simultáneas. **Manual 2 Pág. 2-23**
- 26.- Despliegue de curvas fisiológicas de al menos 6 curvas simultáneas. **Manual 2 Pág. 2**
- 27.- Monitoreo de los siguientes parámetros: **Catalogo 1 Pág. 2**
- 28.- ECG. **Manual 2 Pág. 9-1**
- 29.- Despliegue simultáneo de al menos 2 curvas a elegir de al menos 7 derivaciones. **Manual 2 Pág. 2-16, 9-8**
- 30.- Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas. **Manual 2 Pág. 9-30, 9-31**
- 31.- Detección de al menos 19 arritmias. **Manual 2 Pág. 9-18**
- 32.- Detección de frecuencia cardíaca con función que permita determinar la fuente de datos entre ECG, SpO2 y presión invasiva arterial más exacta para el cálculo de la frecuencia cardíaca. **Manual 2 Pág. 9-14, 10-2**
- 33.- Protección contra descarga de desfibrilador. **Catalogo 1 Pág. 2**
- 34.- Detección de marcapasos. **Manual 2 Pág. 9-12**
- 35.- SpO2. **Manual 2 Pág. 4-1**

18.8.1.- Curva de pletismografía. Manual 2 Pág. 2-16 18.8.2.- Despliegue numérico de la saturación de oxígeno. Manual 2 Pág. 4-3 18.9.- Respiración. Manual 2 Pág. 11-1 18.9.1.- Curva de la respiración. Manual 2 Pág. 2-16 18.9.2.- Despliegue numérico de la frecuencia respiratoria. Manual 2 Pág. 11-3 18.10.- Temperatura. Manual 2 Pág. 6-1 18.10.1.- Despliegue numérico de al menos dos temperaturas con función de etiquetado de ambas temperaturas. Manual 2 Pág. 6-3 18.10.2.- Medición de la diferencia de temperatura. Manual 2 Pág. 6-3 18.11.- Presión no invasiva. Manual 2 Pág. 5-1 18.11.1.- Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media). Manual 2 Pág. 5-4 18.11.2.- Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. Manual 2 Pág. 5-1 18.12.- Presión invasiva. Manual 2 Pág. 12-1 18.12.1.- En al menos dos canales. Manual 2 Pág. 12-1 18.12.2.- Etiquetado del sitio de medición de al menos seis de los siguientes: presión arterial, presión venosa central, presión generica o especial o definida por el usuario, arterio pulmonar, intracranial, aurícula derecha, aurícula izquierda, presión arterio umbilical, presión venosa umbilical. Manual 2 Pág. 12-1 18.13.- Tendencias gráficas y numéricas de al menos 24 horas de todos los parámetros, seleccionables por el usuario. Con capacidad de almacenamiento de eventos. Catalogo 1 Pág. 4 18.14.- Que cubra uso desde neonato hasta adulto. Catalogo 1 Pág. 1 18.15.- Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: Catalogo 1 Pág. 4 18.15.1.- Saturación de oxígeno. Manual 2 Pág. 4-7 18.15.2.- Frecuencia cardíaca. Manual 2 Pág. 9-15 18.15.3.- Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media). Manual 2 Pág. 5-5 18.15.4.- Temperatura. Manual 2 Pág. 6-3, 6-4 18.15.5.- Frecuencia respiratoria. Manual 2 Pág. 11-4 18.15.6.- Presión invasiva. Manual 2 Pág. 12-13 18.16.- Alarma de apnea. Manual 2 Pág. 11-11 18.17.- Alarma de arritmia. Manual 2 Pág. 9-23 18.18.- Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor. Manual 2 Pág. 3-11 18.19.- Con silenciador de alarmas. Catalogo 1 Pág. 2 18.20.- Alarmas del sistema. Manual 2 Pág. 3-11 18.21.- Interfaz, menús y mensajes en español. Manual 2 Pág. 2-48 18.22.- Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared. Catalogo 1 Pág. 4 18.23.- Capacidad a futuro de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica. Catalogo 1 Pág. 2 18.24.- Capacidad a futuro de interfaz con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 de acuerdo con la tecnología del fabricante. Catalogo 1 Pág. 2 ACCESORIOS: PARA ADULTO / PEDIÁTRICO: Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo. Nota: Para accesorios neonatales solo considerarlos en caso de requerirse. Un cable troncal y un sensor tipo dedo reusable, para oximetría de pulso. Catalogo 1 Pág. 11 Un sensor reusable de temperatura (de piel o superficie) por cada canal. Catalogo 1 Pág. 15				
---	--	--	--	--

0012



Costo de decir verdad

VICTOR HERRERA PULIDO

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

VICTOR HERRERA PULIDO

Los precios cotizados cubren los costos de los BIENES, así como gastos inherentes a la entrega, impuestos, seguros, fianzas, derechos, licencias, fletes, empaques, carga, descarga y cualquier otro que pudiera presentarse.

...nos mexicanos.

Los precios son fijos

0013

3

INSUMOS Y EQUIPOS MEDIC

~~Aristóteles # 17 Diso 5 Int. 1~~

COMX, C.P. 11560.

COMX, C.P.

Tel. 5588511400

000/47

SECCIÓN VIII

8.1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA.

Ciudad de México, a 15 de octubre del 2020

Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

Presente.

Con relación a la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas** Internacional Electrónica No. IA-012NCA001-E858-2020), me permito someter a su consideración la siguiente propuesta económica:

Hoja No. 1 de 5

No. Partida	Descripción técnica completa	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Pieza	Importe total
UNICA	NOMBRE GENÉRICO CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS CLAVE CUADRO BÁSICO: 531.632.0554 CLAVE GMDN: 38470 FIRMADA Y CONCLUIDA: México, D.F a 19 de mayo de 2010; en las instalaciones de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud. ESPECIALIDAD(ES): Hospitalización SERVICIO(S): Cardiología DEFINICIÓN CSG: Sistema de vigilancia de constantes vitales. NOMBRE GENÉRICO CENETEC: CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA DEFINICIÓN CENETEC: Equipo que continuamente recibe y despliega en pantalla los signos vitales de uno o más monitores de paciente o sistemas de monitoreo. Cuenta con señales de alarmas visibles y/o audibles cuando condiciones adversas son registradas. NOMBRE GMDN: CENTRAL DE MONITOREO	EQUIPO	1	Sub-total: IVA: Total:	\$ 1,604,423.00 \$ 256,707.68 \$ 1,861,130.68

0014

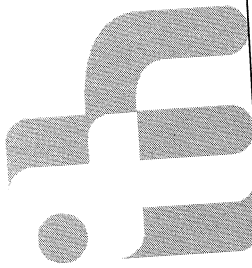
000746

DEFINICIÓN GMDN:

Equipo que continuamente recibe y despliega en pantalla los signos vitales de uno o más monitores de paciente o sistemas de monitoreo. Cuenta con señales de alarmas visibles y/o audibles cuando condiciones adversas son registradas. Generalmente se encuentra localizada en las unidades de cuidados intensivos o en salas de cuidados coronarios, donde el personal puede monitorizar varios pacientes de manera simultánea.

DESCRIPCIÓN:

- 1.- Central de monitoreo para 8 pacientes.
- 2.- Con licencia para conectar hasta 16 monitores de signos vitales.
- 3.- Pantalla a color tecnología LCD TFT o tecnología superior de 21" como mínimo.
- 4.- Despliegue simultáneo de 4 curvas de cada paciente.
- 5.- Capacidad para visualizar cualquier paciente conectado a la red, ya sea desde el monitor central y/o desde cualquier monitor de cabecera de la red. Con despliegue de hora, rótulo de cama, nombre del paciente, mensajes de alarma de cabecera y mensajes de estado.
- 6.- Alarmas audibles y visuales priorizadas en al menos tres niveles. Con visualización automática en caso de alarma de los monitores seleccionados, con menú con al menos las siguientes opciones: Silenciar alarma para todos los monitores o para un solo monitor, visualización remota, visualización remota de tendencias.
- 7.- Almacenamiento de al menos 1000 eventos o alarmas.
- 8.- Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma.
- 9.- Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de al menos 72 horas. Captura y despliegue de pantalla completa o "full disclosure" de 72 horas.
- 10.- Impresora láser y registrador térmico
- 11.- Interface del usuario en español.
- 12.- Con teclado y mouse.
- 13.- Unidad de respaldo UPS.
- 14.- Capacidad de visualización de los parámetros y gestión de alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central.
- 15.- Capacidad a futuro de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica a través de una central de monitoreo o estación de trabajo.
- 16.- Capacidad a futuro de interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 de acuerdo con la tecnología del fabricante.
- 17.- Ocho monitores de signos vitales



- | | | | |
|--|--|--|--|
| <p>18.- Monitor de signos vitales modular.</p> <p>18.1.- Monitor modular con pantalla de mínimo 15 pulgadas.</p> <p>18.2.- Con capacidad para conectarse a red de monitoreo alámbrico o inalámbrico.</p> <p>18.3.- Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.</p> <p>18.4.- Pantalla a color tecnología LCD TFT o tecnología superior.</p> <p>18.5.- Despliegue de curvas fisiológicas de al menos 6 curvas simultáneas.</p> <p>18.6.- Monitoreo de los siguientes parámetros:</p> <p>18.7.- ECG.</p> <p>18.7.1.- Despliegue simultáneo de al menos 2 curvas a elegir de al menos 7 derivaciones.</p> <p>18.7.2.- Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas</p> <p>18.7.3.- Detección de al menos 19 arritmias.</p> <p>18.7.4.- Despliegue numérico de frecuencia cardiaca con función que permita determinar la fuente de datos entre ECG, SpO2 y presión invasiva arterial más exacta para el cálculo de la frecuencia cardiaca.</p> <p>18.7.5.- Protección contra descarga de desfibrilador.</p> <p>18.7.6.- Detección de marcapasos.</p> <p>18.8.- SpO2</p> <p>18.8.1.- Curva de pletismografía.</p> <p>18.8.2.- Despliegue numérico de la saturación de oxígeno.</p> <p>18.9.- Respiración.</p> <p>18.9.1.- Curva de la respiración.</p> <p>18.9.2.- Despliegue numérico de la frecuencia respiratoria.</p> <p>18.10.- Temperatura.</p> <p>18.10.1.- Despliegue numérico de al menos dos temperaturas con función de etiquetado de ambas temperaturas.</p> <p>18.10.2.- Medición de la diferencia de temperatura.</p> <p>18.11.- Presión no invasiva.</p> <p>18.11.1.- Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).</p> <p>18.11.2.- Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.</p> <p>18.12.- Presión invasiva.</p> <p>18.12.1.- En al menos dos canales.</p> <p>18.12.2.- Etiquetado del sitio de medición de al menos seis de los siguientes: presión arterial, presión venosa central, presión genérica o especial o definida por el usuario, arterio pulmonar, intracaneal, aurícula derecha, aurícula izquierda, presión arterio umbilical, presión venosa umbilical.</p> <p>18.13.- Tendencias gráficas y numéricas de al menos 24 horas de todos los parámetros, seleccionables por el usuario. Con capacidad de almacenamiento de eventos.</p> <p>18.14.- Que cubra uso desde neonato hasta adulto.</p> | | | |
|--|--|--|--|

18.15.- Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:

18.15.1.- Saturación de oxígeno.

18.15.2.- Frecuencia cardíaca.

18.15.3.- Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).

18.15.4.- Temperatura.

18.15.5.- Frecuencia respiratoria.

18.15.6.- Presión invasiva.

18.16.- Alarma de apnea.

18.17.- Alarma de arritmia.

18.18.- Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.

18.19.- Con silenciador de alarmas.

18.20.- Alarmas del sistema.

18.21.- Interface, menús y mensajes en español.

18.22.- Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared.

18.23.- Capacidad a futuro de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica.

18.24.- Capacidad a futuro de interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 de acuerdo con la tecnología del fabricante.

ACCESORIOS: PARA ADULTO / PEDIÁTRICO: Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades asegurando su compatibilidad con la marca y modelo de equipo.

Nota: Para accesorios neonatales solo considerarlos en caso de requerirse.

Un cable troncal y un sensor tipo dedal reusable, para oximetría de pulso.

Un sensor reusable de temperatura (de piel o superficie) por cada canal.

Brazalete reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto pequeño, uno adulto, adulto obeso, una manguera dual con conector para los brazaletes.

Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de al menos de cinco puntas por cada monitor.

Para medición de la presión invasiva incluir al menos: un cable troncal para transductor y transductores compatibles con los que se usa en el hospital.

CONSUMIBLES: Las cantidades y tamaños serán determinadas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas asegurando compatibilidad con la marca y modelo del equipo.

Para impresora láser: 500 hojas de papel bond tamaño carta

REFACCIONES: Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo Según marca y modelo.

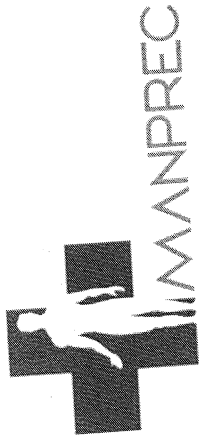
INSTALACIÓN:

Eléctrica:

120 V +/- 10%, 60 Hz

Tel. (722) 624 5798, (722) 624 5799

	OPERACIÓN: Personal especializado y de acuerdo al manual de operación. MANTENIMIENTO: Preventivo y correctivo por personal calificado. CAPACITACION Capacitación al área usuaria Capacitación a ingeniería biomédica GARANTIA 2 años de garantía MANUALES Manuales de usuario en español físico y electrónico(USB); con los Manuales de servicio en español o inglés físico y electrónico (USB); diagramas esquemáticos, nombres de usuario y contraseñas del modo servicio, diagramas de cableado y neumáticos (de acuerdo al diseño del equipo eléctricos, electrónicos, de cableado y neumáticos (si lo contiene). NORMAS-CERTIFICADOS: Para producto de origen nacional: certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS e ISO 13485. Para producto extranjero: que cumpla con ISO 13485 y alguno de los siguientes: FDA, CE o JIS.			
Bajo protesta de decir verdad Atentamente				FIRMA
YAJAIRA VIVIANA LÓPEZ SÁNCHEZ	REPRESENTANTE LEGAL			



Enrique Jacob Gutiérrez No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucaipan de Juárez, Edo. de México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manprec.com

MANPREC S.A. de C.V.

SECCIÓN VIII
8.1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA.

Ciudad de México, a **15 de octubre del 2020**

Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

Presente.

Con relación a la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas** Internacional Electrónica No. IA-012NCA001-E858-2020, me permito someter a su consideración la siguiente propuesta económica:

Hoja No. 1 de 4

Unidad de medida

Importe total

Precio unitario
Pieza

Cantidad

Unidad de
medida

Descripción técnica completa

No. Partida

NOMBRE GENÉRICO

CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS

CLAVE CUADRO BÁSICO:

531.632.0554

CLAVE GMDN:

38470

FIRMADA Y CONCLUIDA:

México, D.F. a 19 de mayo de 2010; en las instalaciones de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud.

ESPECIALIDAD(ES):

Hospitalización

SERVICIO(S):

Cardioneumología

DEFINICIÓN CSG:

Sistema de vigilancia de constantes vitales.

NOMBRE GENÉRICO CENETEC:

CENTRAL DE MONITOREO AVANZADA

DEFINICIÓN CENETEC:

Equipo que continuamente recibe y despliega en pantalla los signos vitales de uno o más monitores de paciente o sistemas de monitoreo. Cuenta con señales de alarmas visibles y/o audibles cuando condiciones adversas son registradas.

NOMBRE GMDN:

CENTRAL DE MONITOREO

DEFINICIÓN GMDN:

Equipo que continuamente recibe y despliega en pantalla los signos vitales de uno o más monitores de paciente o sistemas de monitoreo.

Sub-total:

\$ 2,050,000.00

IVA:

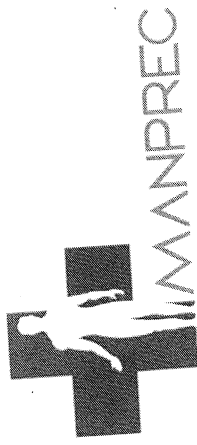
\$ 328,000.00

Total:

\$ 2,378,000.00

1

EQUIPO



Enrique Jacob Gutiérrez No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucalpan de Juárez, Edo. de México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manprec.com

MANPREC S.A. de C.V.

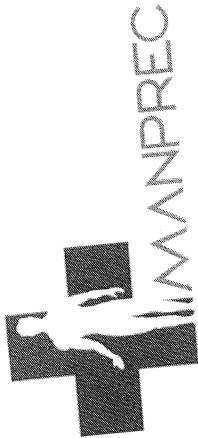
Cuenta con señales de alarmas visibles y/o audibles cuando condiciones adversas son registradas. Generalmente se encuentra localizada en las unidades de cuidados intensivos o en salas de cuidados coronarios, donde el personal puede monitorizar varios pacientes de manera simultánea.

DESCRIPCIÓN:

- 1.- Central de monitoreo para 8 pacientes.
- 2.- Con licencia para conectar hasta 16 monitores de signos vitales.
- 3.- Pantalla a color tecnología LCD TFT o tecnología superior de 21" como mínimo.
- 4.- Despliegue simultáneo de 4 curvas de cada paciente.
- 5.- Capacidad para visualizar cualquier paciente conectado a la red, ya sea desde el monitor central y/o desde cualquier monitor de cabecera de la red. Con despliegue de hora, rótulo de cama, nombre del paciente, mensajes de alarma de cabecera y mensajes de estado.
- 6.- Alarmas audibles y visuales priorizadas en al menos tres niveles. Con visualización automática en caso de alarma de los monitores seleccionados, con menú con al menos las siguientes opciones:
 - 16.- Capacidad de almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma.
 - 17.- Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue de al menos 72 horas.
 - 18.- Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de al menos 72 horas.
 - 19.- Captura y despliegue de pantalla completa o "full disclosure" de 72 horas.
 - 20.- Impresora láser y registrador térmico
 - 21.- Interface del usuario en español.
 - 22.- Con teclado y mouse.
 - 23.- Unidad de respaldo UPS.
 - 24.- Capacidad de visualización de los parámetros y gestión de alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central.
 - 25.- Capacidad a futuro de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica a través de una central de monitoreo o estación de trabajo.
 - 26.- Capacidad a futuro de interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 de acuerdo con la tecnología del fabricante.
 - 27.- Ocho monitores de signos vitales
 - 28.- Monitor de signos vitales modular.
 - 28.1.- Monitor modular con pantalla de mínimo 15 pulgadas.
 - 28.2.- Con capacidad para conectarse a red de monitoreo alámbrico o inalámbrico.
 - 28.3.- Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.
 - 28.4.- Pantalla a color tecnología LCD TFT o tecnología superior.
 - 28.5.- Despliegue de curvas fisiológicas de al menos 6 curvas simultáneas.
 - 28.6.- Monitoreo de los siguientes parámetros:
 - 28.7.- ECG.
 - 28.7.1.- Despliegue simultáneo de al menos 2 curvas a elegir de al menos 7 derivaciones.
 - 28.7.2.- Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas
 - 28.7.3.- Detección de al menos 19 arritmias.

001030

0020



Enrique Jacob Gutiérrez No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucalpan de Juárez, Edo. de México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manprec.com

MANPREC S.A. de C.V.

18.7.4.- Despliegue numérico de frecuencia cardíaca con función que permita determinar la fuente de datos entre ECG, SpO2 y presión invasiva arterial más exacta para el cálculo de la frecuencia cardíaca.

18.7.5.- Protección contra descarga de desfibrilador.

18.7.6.- Detección de marcapasos.

18.8.- SpO2

18.8.1.- Curva de pletismografía.

18.8.2.- Despliegue numérico de la saturación de oxígeno.

18.9.- Respiración.

18.9.1.- Curva de la respiración.

18.9.2.- Despliegue numérico de la frecuencia respiratoria.

18.10.- Temperatura.

18.10.1.- Despliegue numérico de al menos dos temperaturas con función de etiquetado de ambas temperaturas.

18.10.2.- Medición de la diferencia de temperatura.

18.11.- Presión no invasiva.

18.11.1.- Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).

18.11.2.- Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.

18.12.- Presión invasiva.

18.12.1.- En al menos dos canales.

18.12.2.- Etiquetado del sitio de medición de al menos seis de los siguientes: presión arterial, presión venosa central, presión generica o especial o definida por el usuario, arterio pulmonar, presión venosa umbilical, presión arterio umbilical, presión venosa umbilical, intracranial, aurícula derecha, aurícula izquierda, presión arterio umbilical, presión venosa umbilical.

18.13.- Tendencias gráficas y numéricas de al menos 24 horas de todos los parámetros, seleccionables por el usuario. Con capacidad de almacenamiento de eventos.

18.14.- Que cubra uso desde neonato hasta adulto.

18.15.- Alarmas audibles y visuales, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:

18.15.1.- Saturación de oxígeno.

18.15.2.- Frecuencia cardíaca.

18.15.3.- Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).

18.15.4.- Temperatura.

18.15.5.- Frecuencia respiratoria.

18.15.6.- Presión invasiva.

18.16.- Alarma de apnea.

18.17.- Alarma de arritmia.

18.18.- Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.

18.19.- Con silenciador de alarmas.

18.20.- Alarmas del sistema.

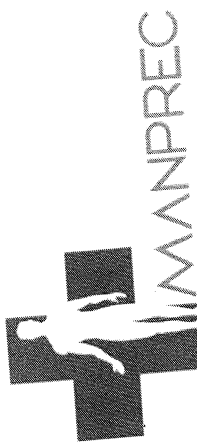
18.21.- Interface, menús y mensajes en español.

18.22.- Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared.

18.23.- Capacidad a futuro de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica.

001031

0021



Enrique Jacob Gutiérrez No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucalpan de Juárez, Edo. de México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manprec.com

MANPREC S.A. de C.V.

18.24.- Capacidad a futuro de interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 de acuerdo con la tecnología del fabricante.

ACCESORIOS: PARA ADULTO / PEDIÁTRICO: Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.

Nota: Para accesorios neonatales solo considerarlos en caso de requerirse.

Un cable troncal y un sensor tipo dedal reusable, para oximetría de pulso.

Un cable reusable de temperatura (de piel o superficie) por cada canal.

Un sensor reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto pequeño, uno adulto, adulto obeso, una manguera dual con conector para los brazaletes.

Brazalete reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto pequeño, uno adulto, adulto obeso, una manguera dual con conector para los brazaletes.

Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de al menos de cinco puntas por cada monitor.

Un cable troncal para transductor y

Para medición de la presión invasiva incluir al menos: un cable troncal para transductor y

transductores compatibles con los que se usa en el hospital.

CONSUMIBLES: Las cantidades y tamaños serán determinadas de acuerdo a las necesidades operativas de las unidades médicas asegurando compatibilidad con la marca y modelo del equipo.

Para impresora láser: 500 hojas de papel bond tamaño carta

REFACCIONES: Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo

Según marca y modelo.

INSTALACIÓN:

Eléctrica:

120 V +/- 10%, 60 Hz

OPERACIÓN:

Personal especializado y de acuerdo al manual de operación.

MANTENIMIENTO:

Preventivo y correctivo por personal calificado.

NOTAS:

- LOS PRECIOS COTIZADOS CUBREN LOS COSTOS DE LOS BIENES, ASÍ COMO GASTOS INHERENTES A LA ENTREGA, IMPUESTOS, SEGUROS, FIANZAS, DERECHOS, LICENCIAS, FLETES, EMPAQUES, CARGA, DESCARGA Y CUALQUIER OTRO QUE PUDIERA PRESENTARSE.
- SE COTIZA EN PESOS MEXICANOS.
- LOS PRECIOS SON FIJOS

Bajo protesta de decir verdad
Atentamente

OMAR URIEL PEREZ CARDENAS

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

001032

0022